



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 13 de Octubre del 2014  
Oficio No. CONALEP/DG/100.5/182/054/2014

**LIC. ODILIO PEREZ VICENTE  
DIRECTOR DE POLÍTICA DEL GASTO  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.  
P R E S E N T E.**



13 de 15  
Orig.  
clh

En atención a la Circular No. SH/SUBE/DGPC/A/0664/2014, de fecha 10 de Octubre, por este medio se está enviando información del Tercer Trimestre 2014, debidamente validada y en archivo magnético de los siguientes formatos que a continuación se relacionan:

Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de Gobierno.

Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.

Norma para establecer la estructura de la información en las Entidades Federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales FAETA.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"Orgullosamente CONALEP "

**Lic. Rocío del Pilar Algarín Pérez**  
**Directora de Administración de los Recursos**

C.c.p.- Expediente de la Dirección General  
C.c.p.- Minutario.  
ABF/RPAP/MMB

Revisado  
Vergara

M